

CONTRATO A HONORARIOS
DECRETO N° 941

CHIGUAYANTE, 30 JUN. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 690 de fecha 17 de Mayo de 2010 que aprueba el Programa Social denominado "Talleres de Mujeres Año 2010", El Contrato a Honorarios de fecha 10 de Junio de 2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y doña **Nelly Morales Aguayo**; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase Contrato a Honorarios de fecha 10 de Junio de 2010 con doña Nelly Morales Aguayo.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004..

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Archivo Dirección Jurídico
- TSN/LTS /ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA..... 15:15
FIRMA: p 29/06/2010